

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**'NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 0 0083015**

## IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0991328807001	ONTOMAP S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DE LA COLINA JANETH	ECUATORIANO	0916238108		2.500	2'500.000
2	DE LA COLINA JORGE	ECUATORIANO	0005541		2.500	2'500.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta



TOTAL 5'000.000

*ONTOMAP S.A.*  
 Firma del representante legal  
 S. I. 091623810-8

Guayaquil, 24 de Septiembre de 1998

Lugar y fecha de presentación

## Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
  - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
  - INVERSION SUBREGIONAL
  - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
  - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL